



INFORME DEL PLAN DE EXPANSIÓN INDICATIVO DE LA GENERACIÓN Y LA TRANSMISIÓN REGIONAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2026-2040

El EOR en cumplimiento de sus objetivos y funciones establecidos en el Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y de conformidad a lo establecido en el RMER, ha realizado los estudios de la planificación de la expansión indicativa de la generación y la transmisión regional correspondiente a los años 2026-2040.

El informe de planificación de la expansión indicativa de la generación y la transmisión regional está compuesto por tres partes consistentes en los siguientes tomos:

Tomo I - Reporte de Diagnóstico de Mediano Plazo de la RTR correspondiente al horizonte 2026-2028: El Diagnóstico de Mediano Plazo de la RTR analiza las condiciones previstas de los próximos 3 años en los sistemas eléctricos de los países miembros del MER, para establecer conclusiones sobre el incumplimiento de los CCSD, la capacidad operativa de transmisión entre las áreas de control adyacentes, y la identificación de restricciones en la red de transmisión para alcanzar y mantener la COIIM.

Tomo II - Reporte de la Planificación de la Generación Regional correspondiente al horizonte 2026-2040: El EOR realizó la planificación de la generación regional considerando ocho (8) escenarios de expansión, cinco definidos como "Escenarios base" o de "autosuficiencia de los países" identificados como escenarios A1, A2, A3, A4, A5 y A6 en los cuales la expansión de la generación está basada en los planes de expansión nacionales, y dos escenarios B1 y B2 consistentes en estrategias de expansión integradas y optimizadas. El EOR seleccionó el **Escenario A5**, como el escenario base para los estudios de la planificación de la transmisión regional.

Tomo III - Informe de la Planificación de la transmisión regional de largo plazo correspondiente a los años 2026-2035: De conformidad a lo establecido en el RMER (Libro III 10.3.5.5), se realizaron los estudios de la Planificación de la Transmisión Regional de largo plazo, para los primeros diez años del horizonte de la planificación regional, con los siguientes alcances: **Etapa 1:** identificación de las Ampliaciones de Transmisión Nacional para Alcanzar y Mantener la COIIM; y **Etapa 2:** identificación de las Ampliaciones de Transmisión Regional para superar la COIIM.

El EOR de conformidad a lo establecido en el numeral 10.1.4 del Libro III del RMER, publica en su sitio web el [*"Informe del plan de expansión indicativo de la generación y la transmisión regional"*](#).



En el siguiente diagrama se muestra de manera simplificada el proceso de la planificación de la expansión indicativa de la generación y la transmisión regional.

Proceso de la planificación de la expansión indicativa de la generación y la Transmisión regional

